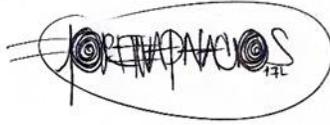


INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., 28 de marzo de 2023, al Despacho del señor Juez para proveer, el proceso ordinario laboral N°**2017-623**, de LUZ YURANY CAICEDO CARRILLO en contra de VISE LTDA. y AXA COLPATRIA REGIONAL BOGOTÁ, informando que la audiencia programada para el 07 de abril de 2022 a las 02:30 p.m. no se pudo llevar acabo, que el apoderado de la parte actora radicó memoriales de impulso (fls.109 a 114), estando pendiente señalar nueva fecha.



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., dieciocho (18) de julio de dos mil veintitrés (2.023)

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

Teniendo en cuenta que la audiencia señalada para el 07 de diciembre de 2022 dentro proceso ordinario laboral N° **2017- 623**, no se pudo celebrar, se dispone citar para el día **LUNES CATORCE (14) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS A LA HORA DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**, oportunidad en la cual se continuarán agotando la etapa de recaudo de pruebas y, de ser posible, se clausurará el debate probatorio, se escucharán alegatos de conclusión y se dictará la sentencia, en los términos previstos en el artículo 80 del C. P. T. S. S., modificado por el Artículo 12 de la Ley 1149 de 2007.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ,



ALBEIRO GIL OSPINA

DARB

JUZGADO 17 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica por anotación en el Estado electrónico N°. 119 de fecha 19/07/2023



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
SECRETARIA